

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3434 INMOBILIARIA CASA BARCO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de INMOBILIARIA CASA BARCO, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las 10 horas del día 29 de junio de 2021, y, en su defecto, a la misma hora, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2021, en el domicilio social, C/ Juan de Ajuriaguerra, 19, 2.º F, de Bilbao, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, así como la aprobación de la aplicación del resultado de ese mismo ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con la normativa aplicable y especialmente del artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital y disposiciones concordantes, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, los accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de auditor de cuentas, y en general, cuanta información y documentación requieran la vigente Ley de Sociedades de Capital y sus normas complementarias del Reglamento del Registro Mercantil. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los Estatutos y la Ley.

Bilbao, 21 de mayo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración de Fomento de Inmuebles Lasa, S.L., representada por José María Sarria Osés.

ID: A210034575-1